



Acta N° 156-2019

Fecha: 29/04/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 13803

1 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

2 SESION ORDINARIA NO. 156-2019

3 Sesión ordinaria No. 156-2019 celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad  
4 de Santa Bárbara de Heredia, el lunes 29 de abril del año dos mil diecinueve, a las  
5 dieciocho horas y treinta y dos minutos con la Asistencia de los Regidores: Ronald  
6 Francisco Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo; Luis Alb. Carvajal Rojas;  
7 Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez. Los Regidores Suplentes;  
8 Patricia Monge Núñez; Yeiner Gerardo Loria Segura; : Francisco Arias Sandoval; Jorge  
9 Ramos Ramírez; Los Síndicos Propietarios: Luis Alberto Salazar Salazar; Henry  
10 Céspedes Alfaro; Miguel Fernández; Alina Mora Jiménez; Javier Alfaro Chaves; Marvin  
11 Vargas Carvajal. Los Síndicos Suplentes: Gabriela Córdoba Solís; Mauricio Rodríguez  
12 Ramírez; Beatriz Ramírez Salazar; Jacqueline Sánchez Acosta. La secretaria del  
13 Concejo Municipal: Fanny Campos Chavarría. El Alcalde Municipal: Lic. Héctor Arias  
14 Vargas. Ausentes: Regidores Suplentes: Andrea Campos Sánchez. Síndicos  
15 Suplentes: Dayana Soto Villalobos; Carla Araya Rodríguez.

16 APROBACION ORDEN DEL DIA

17 I.- Audiencias.

18 II.- Juramentaciones

19 Sra. Doris Mariana Ramirez Sandí, miembro de la Comisión Plan Regulador

20 III.- Lectura del Acta sesión ordinaria No. 155-2019

21 IV.- Lectura de Correspondencia

22 V.- Tramites Urgentes

23 VI.- Dictámenes de Comisión

24 VII.- Mociones de Regidores

25 VIII.- Mociones del Alcalde Municipal

26 ACUERDO No. 3110-2019

27 Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Luis Alb. Carvajal  
28 Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez, acuerdan por  
29 mayoría: aprobar el orden del día.

30 I.- AUDIENCIAS.



Acta N° 156-2019

Fecha: 29/04/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 13804

1 No hay

2 Ingresa la Regidora; Dayana Ulate Murillo.

3 **II.- JURAMENTACIONES**

4 Se procede a juramentar al miembro de la Comisión del Plan Regulador, Sra. Doris  
5 Mariana Ramírez Sandí, cédula de identidad No. 401730076.

6 **III.- LECTURA DEL ACTA ORDINARIA No. 155-2019**

7 **A.-** Se procede a dar lectura del acta de la sesión ordinaria No. 155-2019. Una vez leída  
8 el acta se somete a votación.

9 El presidente, Ronald Fco. Salas Campos, manifiesta que en el folio No. 13792, acuerdo  
10 No. 3100-2019, en penúltima línea, se debe corregir para que se indique: **ñ(é ) é . Del**  
11 **terreno o construccióné .ò**

12 No habiendo más observaciones se aprueba por unanimidad el acta de la sesión  
13 ordinaria No. 155-2019, tomando nota de la observación indicada.

14 **IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

15 **A.-** Se conoce correo enviado por el señor Jonathan Fonseca Carballo, que dice: ñ(é ..)  
16 De parte mía y de mi señor padre el señor Gilberto Fonseca Alpizar y en nombre de los  
17 vecinos de la comunidad de calle vieja de San Pedro de Santa Bárbara, queremos una  
18 respuesta por escrito de la carta que se les envió dos veces también por escrito (con  
19 copias de recibido de la municipalidad), sobre la necesidad de colocar al menos dos  
20 reductores de velocidad en la ruta que va desde el Super Víquez (en San Pedro) y hasta  
21 la salida a calle principal hacia el este (conectando con la ruta 123 para Santa Bárbara),  
22 ya que se encuentra peligrando la vida de muchos menores de edad que van a la  
23 escuela y al parquecito infantil por las altas velocidades a las que transitan los vehículos  
24 por esa calle. Esperamos nuevamente una pronta respuesta y, ojalá solución, a nuestra  
25 problemática, en vista del riesgo presente (demostrado incluso con fotografías anexas  
26 a la carta, donde se demuestran colisiones relacionadas con los hechos descritos). Sin  
27 más por el momento me despido de ustedes agradeciendo de antemano la atención  
28 para con la presente y la ayuda que nos puedan brindar al respecto.ò

29 **ACUERDO No. 3111-2019**



Acta N° 156-2019

Fecha: 29/04/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 13805

1 Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;  
2 Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,  
3 acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración para lo que corresponda,  
4 el correo enviando por el señor Jonathan Fonseca Carballo, quien solicita  
5 reductores de velocidad en el sector de calle vieja, San Pedro de Santa Bárbara.

6 B.- Se conoce nota suscrita por el señor Jasson Barrientos Rodríguez, que dice: ñ(é .)  
7 Cordial saludo, sirva el mismo para saludar y a la vez informarle que represento a un  
8 grupo de teatro juvenil con jóvenes y niños entre edades de 7 a 15 años, mismos en su  
9 mayoría de la comunidad de San Rafael de Alajuela. Desde hace 5 años se inició un  
10 proyecto con jóvenes y niños para ayudarles a tener un mejor futuro en relación a lo que  
11 ellos se pueden exponer hoy en día y que para nadie es un secreto pues los vicios y  
12 demás actividades aisladas a la cultura los asechan en todas partes del país, sin  
13 embargo, el hacer teatro no los exime del todo, pero por lo menos les genera una  
14 distracción sana. Por tal razón es que deseo hacer saber al gobierno local y sus  
15 personas, el interés de generar un espectáculo en las áreas públicas (parques) del  
16 cantón central y demás municipios que nos autoricen la presencia a modo de giras, esto  
17 en la modalidad de obras de teatro y estatuas vivientes y bailes folclóricos al aire libre.  
18 Esto con el fin de generar mediante cuotas voluntarias (colaboraciones o propinas) un  
19 ingreso para recaudar fondos para solventar o mitigar los costos económicos qué  
20 generan nuestras presentaciones tanto a nivel nacional como internacional en donde  
21 nuestros chicos logran desenvolverse y representar la comunidad de una manera muy  
22 profesional y divertida hacia el público en general y además cabe destacar que estamos  
23 luchando por un cupo en el festival internacional de teatro CHÍTIK en Guatemala,  
24 Centroamérica, para el cual estamos realizando actividades, de toda índole para recoger  
25 el monto necesario para los traslados y demás. Mismas que se estarán efectuando a lo  
26 largo de los meses de mayo y hasta setiembre, por lo que, dentro de estas fechas, se  
27 está valorando realizar para dicho cantón de Santa Bárbara unas dos presentaciones  
28 (si lo tienen a bien) mismas que serán el 25 o 26 de mayo o el 1 y 2 de junio del año en  
29 curso manteniendo un horario de 09:00 am a 04:00 pm.ò



Acta N° 156-2019

Fecha: 29/04/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 13806

1 Muy respetuosamente me dirijo a ustedes, gobierno local, para que nos ayuden a  
2 desarrollar este proyecto mediante los permisos necesarios para poder lograr los sueños  
3 de estos chicos.ò

4 **ACUERDO No. 3112-2019**

5 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;**  
6 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**  
7 **acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración para el trámite que**  
8 **corresponda, solicitud presentada por el señor Jasson Barrientos Rodríguez,**  
9 **quien solicita un espacio en el Parque Aristides Murillo para realizar un evento de**  
10 **teatro, estatuas vivientes y bailes folclóricosò.**

11 **C.-** Se conoce oficio No. PRE-2019-00492, suscrito por Yamileth Astorga Espeleta,  
12 Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados, que dice:  
13 ñ(é .) Acuso recibo de su oficio No. OAMSB-160-19, no obstante, le señalo que los  
14 Anexos 1 y 2 presentados, no corresponden a lo solicitado en el Oficio PRE-2019-00367,  
15 en consecuencia, sigue pendiente la entrega de los cinco Informes; así como el plan de  
16 contingencia y el protocolo de comunicación. Para lo anterior, se había otorgado una  
17 prórroga al 15 de abril, dicho plazo de respuesta se encuentra vencido. Ante la  
18 necesidad de determinar el nivel de cumplimiento en relación con los compromisos  
19 adquiridos por la Municipalidad, se le solicita presentar en esta misma semana, la  
20 información requeridaò

21 **ACUERDO No. 3113-2019**

22 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;**  
23 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**  
24 **acuerdan por unanimidad: Dar por recibida copia del oficio No. PRE-2019-00492,**  
25 **suscrito por Yamileth Astorga Espeleta, Presidenta Ejecutiva del Instituto**  
26 **Nacional de Acueductos y Alcantarillados, relacionado con informes pendientes**  
27 **de entregar con respecto al plan de contingenciaò.**

28 **D.-** Se conoce el oficio No. 0607-2019-CIT, suscrito por el Ing. Marco Antonio Zúñiga  
29 Montero, Director Ejecutivo del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, que  
30 dice: ñ(é .) Por este medio de manera atenta y a efectos de sustentar nuestra base de



Acta N° 156-2019

Fecha: 29/04/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 13807

1 datos, se realiza formal solicitud de la siguiente información relacionada con los  
2 profesionales en topografía, que son funcionarios de dicho Municipio:

3    Nombre completo

4    Cargo que desempeña en la organización

5    Correo electrónico del profesional

6    Teléfono

7    Tiempo de laborar en la corporación

8    **ACUERDO No. 3114-2019**

9    **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;**  
10 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**  
11 **acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Administración el oficio No. 0607-2019-**  
12 **CIT, suscrito por el Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero, Director Ejecutivo del**  
13 **Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, a fin de que proceda a brindar**  
14 **la información requerida.**

15 **E.-** Se conoce copia del oficio No. DE-E-105-04-2019, suscrito por MBA. Karen Porras  
16 Arguedas, Directora Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales, relacionado con  
17 una serie de consultas hechas a la Ministra de Hacienda, en relación con el impacto de  
18 las municipalidades del país con respecto a la nueva reformat fiscal.

19 **ACUERDO No. 3115-2019**

20 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;**  
21 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**  
22 **acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido copia del oficio No. DE-E-**  
23 **105-04-2019, suscrito por MBA. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva,**  
24 **Unión Nacional de Gobiernos Locales, relacionado con consultas a la Ministra de**  
25 **Hacienda con respecto a la Reforma del Plan Fiscal.**

26 **F.-** Se conoce nota suscrita por Nelly Picado Alfaro, Vice Presidenta de la Comisión de  
27 Finanzas Filial de San Pedro, que dice; (véase) La Comisión de Finanzas Filial San Pedro  
28 de Santa Bárbara, solicita respetuosamente autorización exclusiva para la realizar los  
29 Festejos Patronales en honor a San Pedro Apóstol a celebrarse del viernes 28 de junio  
30 del 2019 al lunes 8 de julio del 2019 inclusive. También se solicita autorización para el



Acta N° 156-2019

Fecha: 29/04/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 13808

1 cierre de media calle, ubicada al costado este de la iglesia de San Pedro de Santa  
2 Bárbara. Lo anterior para la colocación de chinamosà

3 **ACUERDO No. 3116-2019**

4 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;**  
5 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**  
6 **acuerdan por unanimidad: Otorgar el visto bueno a la Comisión de Finanzas Filial**  
7 **San Pedro, para que puedan realizar los Festejos Patronales en honor a San**  
8 **Pedro, realizarse del 28 de junio al 8 de julio del año en curso. Asimismo, se les**  
9 **recuerda que deberán solicitar los permisos correspondientes a las demás**  
10 **instancias y posteriormente presentarlo al Concejo Municipal para su**  
11 **aprobación.**

12 **G.-** Se conoce el oficio No. AL-DCECART-006-2019, suscrito por Cinthya Díaz Briceño,  
13 Jefa de Área, Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa, que dice: ã(é ) Para lo  
14 que corresponda y con instrucciones de la señora Diputada Paola Valladares Rosado,  
15 Presidenta de la Comisión Especial de Cartago, le comunico que este órgano legislativo  
16 acordó consultar el criterio de esa institución sobre el texto sustitutivo del proyecto:  
17 "EXPEDIENTE N° 21294. INTERPRETACIÓN AUTENTICA DEL INCISO D) DEL  
18 ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS, LEY N° 7210 DE 23  
19 DE NOVIEMBRE DE 1990

20 **ACUERDO No. 3117-2019**

21 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;**  
22 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**  
23 **acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su**  
24 **estudio y análisis, el oficio No. AL-DCECART-006-2019, suscrito por Cinthya Díaz**  
25 **Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa,**  
26 **relacionado con criterio sobre el del proyecto: "EXPEDIENTE N° 21294.**  
27 **INTERPRETACIÓN AUTENTICA DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY DE**  
28 **RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS, LEY N° 7210 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1990.**

29 **H.-** Se conoce el oficio No. 275-2019- CDRSBH, suscrito por Carmen Villalobos  
30 Guevara, Asistente Administrativo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, que



Acta N° 156-2019

Fecha: 29/04/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 13809

1 dice: ñ(é ) Reciban cordial saludo, mediante la presente les proporcionamos el informe  
2 de la ejecución presupuestaria del primer trimestre del 2019ò

3 **ACUERDO No. 3118-2019**

4 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;**  
5 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**  
6 **acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto**  
7 **para su estudio el oficio No. 275-2019- CCDRSBH, suscrito por Carmen Villalobos**  
8 **Guevara, Asistente Administrativo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación,**  
9 **que contiene la ejecución presupuestaria del primer trimestre del 2019ò.**

10 **I.-** Se conoce nota suscrita por el señor Henryk Diking, que dice: ñ(é ) Como es de su  
11 conocimiento, el día 22 de febrero del 2019 se presentó un escrito a ese cuerpo  
12 colegiado, con el propósito de que se resolviera lo concerniente a la solicitud de uso de  
13 suelo aprobado en primera instancia por el Gobierno Local, en la finca del partido de  
14 Heredia 206755-000, descrita en el plano catastrado H-0955722-2004. A la fecha, dicha  
15 gestión no ha sido resuelta aun pese a haber transcurrido dos meses posteriores a la  
16 presentación. En razón de lo anterior, de conformidad con lo establecido por el artículo  
17 sexto de la Ley 8220, respetuoso solicito resolver tal gestión, toda vez que es de suma  
18 importancia continuar con los trámites pertinentes ante las demás instancias y asegurar  
19 la realización de tal obra constructiva. Para notificaciones señalado el correo electrónico  
20 Henry\_diking@hotmail.com ñ

21 **ACUERDO No. 3119-2019**

22 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;**  
23 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**  
24 **acuerdan por unanimidad: Trasladar al Comité Técnico para que le dé repuesta la**  
25 **nota suscrita por el señor Henryk Diking, relacionado con solicitud de sueloò.**

26 **J.-** Se conoce correo enviado por la Vicealcaldesa Eliana Salas Víquez, relacionado  
27 con recordatorio de declaración de bienes que deben hacer los miembros del Concejo  
28 Municipal.

29 **ACUERDO No. 3120-2019**





Acta N° 156-2019

Fecha: 29/04/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 13810

1 Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;  
2 Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,  
3 acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido recordatorio para la  
4 declaración de bienes de los miembros del Concejo Municipal ante la Contraloría  
5 General de la República.

6 K.- Se conoce el oficio No. OAMSB-174-2019, suscrito por el Alcalde Municipal, Héctor  
7 Arias Vargas, que dice: ñ(é .) Reciban un cordial saludo. En atención al acuerdo No.  
8 2997-2019 de la sesión ordinaria No. 148-2019, adjunto me permito remitir oficio No.  
9 MSBI-052-2019, en relación con Calle Espárragos.

10 **ACUERDO No. 3121-2019**

11 Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;  
12 Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,  
13 acuerdan por unanimidad: Aprobar a la administración para lo que corresponda  
14 la visita de campo a la Calle Espárrago, y que posteriormente se presente ante el  
15 Concejo Municipal para su aprobación final.

16 L.- Se conoce el oficio No. OAMSB-171-2019, suscrito por el Alcalde Municipal, Héctor  
17 Arias Vargas, que dice: ñ(é .) Reciban un cordial saludo. En atención al acuerdo No.  
18 2829-2019 de la sesión ordinaria No. 140-2018, adjunto me permito remitir oficio  
19 RBISBV-0006-19, en relación al caso de la señora Shirley Rodríguez Murillo.

20 **ACUERDO No. 3122-2019**

21 Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;  
22 Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,  
23 acuerdan por unanimidad: Dar por recibido y conocido el oficio No. OAMSB-171-  
24 2019, suscrito por el Alcalde Municipal, Héctor Arias Vargas. Se instruye a la  
25 secretaria del Concejo Municipal enviar copia del oficio RBI-SV-0006-2019 del  
26 departamento de Bienes Inmuebles a la señora Shirley Rodríguez Murillo, a fin de  
27 dar respuesta a su solicitud.

28 LL.- Se conoce el oficio No. OAMSB-170-2019, suscrito por el Alcalde Municipal, Héctor  
29 Arias Vargas, que dice: ñ(é .) Reciban un cordial saludo. Me permito remitirles copia





Acta N° 156-2019

Fecha: 29/04/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 13811

1 del oficio No. MSBEP-032-2019 de la Encargada de Presupuesto, con el cual hacemos  
2 entrega de los siguientes documentos:  
3 Informes de Ejecución correspondiente al I Trimestre 2019, tanto detalle de ingresos  
4 como egresos

5 Pendiente de cobro al 31 de marzo 2019

6 Conciliación al 31 de marzo 2019 (suministrada por el Departamento de Contabilidad)

7 Estado de Tesorería al 31 de marzo 2019 (suministrado por el Departamento de  
8 Tesorería)

9 **ACUERDO No. 3123-2019**

10 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;**  
11 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**  
12 **acuerdan por unanimidad: Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el**  
13 **oficio No. OAMSB-170-2019, suscrito por el Alcalde Municipal, Héctor Arias**  
14 **Vargas, que contiene Informes de Ejecución correspondiente al I Trimestre 2019,**  
15 **tanto detalle de ingresos como egresos.**

16 **M.-** Se conoce el oficio No. ADIJ 003-2019 suscrito por Roy Villegas Carballo,  
17 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Jesús, que dice: ñ(é ) Por  
18 este medio la ADI de Jesús les informa que estamos haciendo una captación de tres  
19 nacientes nuevas las cuales están aproximadamente a un kilómetro doscientos metros  
20 de las nacientes del Pórtico, Cabe mencionar como ya es de su conocimiento que la  
21 ADÍ tomo la decisión de involucrar al distrito por la magnitud del trabajo donde se  
22 ocupan muchas manos, gente pensante y con ganas de hacer las cosas por un bien  
23 comunal. En estos momentos se captaron las nacientes y se viene con un tubo de 4  
24 pulgadas cédula 1, ósea sumamente grueso, se instalaron más de 80 tubos, tubos que  
25 en su momento se compraron de una partida específica de Hacienda para ser utilizados  
26 por el acueducto en el distrito Jesús, en estos momentos ya no tenemos tubos y según  
27 mi persona y Luis Fernández el fontanero estamos necesitando de un mínimo de 130  
28 tubos. Por este medio hago la solicitud de dichos tubos los cuales puede ser cédula 32.5  
29 o 26 en dos tratos 75 tubos por semana esto porque vamos a la montaña solo fines de



Acta N° 156-2019

Fecha: 29/04/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 13812

1 semana y no es necesario la cantidad total. Es sumamente importante mantener el  
2 pueblo con ganas de ayudar y colaborar ya que si dejamos pasar mucho tiempo las  
3 personas asumen que no hay interés de parte de la Municipalidad. Cabe mencionar que  
4 haciendo una breve inspección en el sector del pórtico con el fontanero Luis Fernández  
5 se corroboro las amenazas de ciertas personas del sector de Bírri que se hicieron  
6 públicas de quitar o desconectar una naciente al tubo de Barrio Jesús y conectaría a  
7 Birri a vista y paciencia de la Municipalidad. Es lamentable esta situación, pero será Dios  
8 el que juzgue, por el momento Barrio Jesús está trabajando como debe de ser,  
9 responsablemente sin hacer problemas, aunque otros es lo único que saben hacer. Le  
10 doy las gracias primero a Dios, a Luis Fernández el fontanero, a Don Héctor por el apoyo  
11 con materiales y lógicamente a mi pueblo que se está poniendo una flor en el ojal  
12 donando horas trabajo al acueducto que todos sabemos es Municipal. Por último, se  
13 entiende que esto apenas empieza ya que hay que hacer tapas a las cajas de registro,  
14 mejor la captación de las nacientes del pórtico ya que los tubos están tirados en medio  
15 del rio y en cualquier momento pasa una cabeza de agua y nos quedamos sin agua.  
16 Después haré toda una presentación donde les voy a documentar que si se trabaja en  
17 equipo las cosas se hacen, lo importante es hacer que se haga y no tanta burocracia en  
18 papeles que está ahogando no solo a la Municipalidad sino al país entero. ñ

19 **ACUERDO No. 3124-2019**

20 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Dayana Ulate Murillo;**  
21 **Luis Alb. Carvajal Rojas; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez Sánchez,**  
22 **acuerdan por unanimidad: Trasladar a la administración para que brinde todo el**  
23 **apoyo a Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Jesús, la nota suscrita por el**  
24 **presidente, Roy Villegas Carballo, quien solicita material para continuar**  
25 **instalando tubería en la naciente del Pórtico.**

26 **V.- TRAMITES URGENTES**

27 **El Alcalde Municipal, Héctor Arias Vargas, menciona lo siguiente:**

28 El martes pasado estuvo atendiendo público

29 Miércoles estuvo en reunión con Ecoplan. Posteriormente estuvo reunido con los  
30 abogados



Acta N° 156-2019

Fecha: 29/04/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 13813

1 Jueves recibieron la visita del Vice Alcalde y el Síndico de la Municipalidad de Flores,  
2 ya que ellos están interesados en implementar los parquímetros.  
3 Ese mismo día estuvieron reunidos con la comisión de adjudicaciones  
4 Viernes sesión de trabajo.

5 **VI.- DICTÁMENES DE COMISIÓN**

6 No hay

7 **VII.- MOCIONES DE REGIDORES**

8 **El Regidor, Johnny Ramírez Sánchez,** presenta la siguiente moción: ñ(é )  
9 RESULTANDO

10 PRIMERO: Que el Concejo Municipal conoció nota firmada por el señor Carlos Fernando  
11 Loria Murillo, apoderado Generalísimo de la Sociedad C.M.F.F., dirigida al Concejo  
12 Municipal donde, formulan propuesta formal de donación del sistema de abastecimiento  
13 de agua potable construido, compuesto de perforación, tanque de almacenamiento,  
14 sistema electro - mecánico, red de distribución y lote donde se ubica la perforación y el  
15 tanque de almacenamiento.; según consta en la Sesión Ordinaria número 35-2016,  
16 celebrada el 26 de diciembre del 2016, Artículo IV. Lectura de Correspondencia, punto  
17 H, que el Concejo Municipal en la misma sesión acordó remitirlo a la Comisión de  
18 Asuntos Jurídicos para su estudio y pronunciamiento.

19 **CONSIDERANDO**

20 PRIMERO: Que en la Sesión Ordinaria N° 59-2017 del 12 de junio el Concejo Municipal  
21 tomo el acuerdo municipal número 1058-2017 que indica que previo a la recepción de  
22 pozo se le solicita a los interesados realizar las siguientes mejoras: a) Cerramiento  
23 perimetral que garantice el resguardo del pozo, b) pintura, eliminación de posibles fugas  
24 en el tanque, d) instalación eléctrica (entiéndase cableado, acometida e iluminación, g)  
25 tuberías nuevas, h) casetilla de control en perfecto estado, g) realizar las pruebas  
26 necesarias al pozo que demuestren y garanticen que el mismo trabaja en perfectas  
27 condiciones, h) proporcionar los análisis químicos y microbiológicos actualizados, i)  
28 Demostrar que el pozo está al día en el pago de los cánones que corresponda ante la  
29 Dirección Nacional de Aguas y j) Asfaltado de la calle de acceso.



**Acta N° 156-2019**

**Fecha: 29/04/2019**

**MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA**

**FOLIO N° 13814**

1 SEGUNDO: Que en la Sesión Ordinaria N° 102 del 16 de abril, mediante el acuerdo  
2 municipal número 1950-2018 se acordó solicitar a la Administración dar instrucciones a  
3 la Topógrafa Francinie Moreira, para que proceda a visar el plano correspondiente al  
4 terreno donde se ubica el pozo denominado "Pozo Loria" el cual se encuentra ubicado  
5 en San Pedro de Santa Bárbara. Lo anterior cumpliendo con lo establecido en el  
6 Dictamen de Comisión de Asuntos Jurídicos No. CAJ-MSB-050-2017.

7 TERCERO: Que el señor Alcalde Municipal mediante el memorando número 184-2018  
8 de fecha 09 de abril, solicita criterio técnico respecto al estado e idoneidad para ser  
9 recibido, al parecer se tiene forma de hacer pruebas de bombeo con una planta, si no  
10 hay medidor y luego se haría la respectiva solicitud a la CNFL para no atrasar el proceso  
11 a la Ing. Suyin Vargas.

12 CUARTO: Que mediante el oficio DAC-MSB-055-2018, la Ing. Suyin Vargas, indica que  
13 en inspección realizada el día 19 de abril del 2018 el estado es que se encuentra  
14 encharrado, el alambre de puas de la malla del costado sur está zafado, que no hay  
15 iluminación, que el medidor está destruido, que no hay bisagras para colocación de  
16 candados, que lo que tiene es una cadena amarrada en el portón, que no hay bomba  
17 instalada, que el cuarto de control no nada, ni panel, que la malla, el cuarto de control y  
18 el tanque están recién pintados.

19 QUINTO: Que en sesión de Comité Técnico como consta en el libro de actas de dicho  
20 Comité a folio 157 y 158 consta el acta de la sesión del día 05 de noviembre de 2018 se  
21 extraen las palabras de la Ing. Suyin Vargas que dicen: "Él" el pozo aun no es parte del  
22 Acueducto, desconoce las tuberías existentes del pozo, por lo que no ve de momento  
23 el beneficio para el acueducto en tanto no se tenga posesión del pozo.

24 SEXTO: Que en folio 165, consta el acta de fecha 21 de febrero del 2019, sobre de la  
25 inspección realizada en Calle Loria a fin de ver el caso de la donación del pozo y el área  
26 requerida para el fraccionamiento, se acordó indicarle al propietario que el plano de  
27 catastro debe indicar la existencia del pozo, a su vez que considere la posibilidad de  
28 incluir toda el área correspondiente a la zona de protección.

29 SETIMO: Que en vista del cumplimiento de lo solicitado para la recepción del terreno  
30 con el pozo y como constan la inspección del 21 de febrero del 2019 y recibido el plano,



Acta N° 156-2019

Fecha: 29/04/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

FOLIO N° 13815

1 en apego al Código Municipal en el artículo 71 dice en lo que nos interesa: ñ(é ) Las  
2 donaciones de cualquier tipo de recursos o bienes inmuebles, así como la extensión de  
3 garantías a favor de otras personas, solo serán posibles cuando las autorice,  
4 expresamente, una ley especial. Sin embargo, las municipalidades, mediante voto  
5 favorable de las dos terceras partes del total de sus miembros que integran su Concejo,  
6 podrán donar directamente bienes muebles e inmuebles, siempre que estas donaciones  
7 vayan dirigidas a los órganos del Estado e instituciones autónomas o semiautónomas,  
8 que a su vez quedan autorizadas para donar directamente a las municipalidades.  
9 Cuando la donación implique una desafectación del uso o fin público al que está  
10 vinculado el bien, se requerirá la autorización legislativa previa. (é )ò

11 OCTAVO: Que con fecha 26 de abril del 2019 se recibió el plano con número 2018-  
12 85424-C, que es terreno con pozo situado en San Pedro, distrito 02° (San Pedro), cantón  
13 04°(Santa Bárbara), provincia: 04° (Heredia), con los LINDEROS: Norte: número de  
14 identificador predial 40402018901200, Sur: número de identificador predial  
15 40402018901200, Este: número de identificador predial 40402018901200 y al Oeste:  
16 calle pública con 10,42 metros, terreno con un área a segregar y donar es de 271 metros  
17 cuadrados del folio real 400189012-000 área según registro de 7844,57 m2, cuyo dueño  
18 es Sociedad Anónima CMFFSA con cédula jurídica 3-101-089279.

19 NOVENO: Que la donación de dicho inmueble resulta trascendental para el municipio  
20 con la finalidad de brindar una solución de abastecimiento de agua en la zona, en vista  
21 que el gobierno local se encuentra sometido al principio de legalidad y no puede actuar  
22 a contrapelo de este.

23 POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

24 En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11, 169 y 174 de la  
25 Constitución Política; 11 de la Ley General de la Administración Pública y 2, 4 inciso h),  
26 17 inciso n y 13 y 71 del Código Municipal se acuerda:

27 PRIMERO: Autorizar la adquisición en donación del bien inmueble que es TERRENO  
28 CON POZO situado en San Pedro, distrito 02° (San Pedro), cantón 04°(Santa Bárbara),  
29 provincia: 04° (Heredia), con los LINDEROS: Norte: número de identificador predial  
30 40402018901200, Sur: número de identificador predial 40402018901200, Este: número



Acta N° 156-2019

**Fecha: 29/04/2019      MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA      FOLIO N° 13816**

---

1 de identificador predial 40402018901200 y al Oeste: calle pública con 10,42 metros,  
2 terreno con un área a segregarse y donar es de 271 metros cuadrados del folio real  
3 400189012-000 área según registro de 7844,57 m<sup>2</sup>, cuyo dueño es Sociedad Anónima  
4 CMFFSA con cédula jurídica.

5 SEGUNDO: Autorizar al señor Alcalde Municipal a comparecer en la escritura de  
6 segregación y traspaso por donación en apego al artículo 17 inciso N del Código  
7 Municipal y 83 del Código Notarial.

8 TERCERO: Instruir a la Secretaria del Concejo Municipal, certificar la firmeza del  
9 Acuerdo y de los votos favorables con los que cuente.

10 CUARTO: Instruir a la secretaria del Concejo Municipal notificar a la administración el  
11 presente acuerdo municipal con la certificación antes indicada.

12 **ACUERDO No. 3125-2019**

13 **Los Regidores: Ronald Fco. Salas Campos, quien preside; Luis Alb. Carvajal**  
14 **Rojas; Dayana Ulate Murillo; Luis Edo. Sánchez Solórzano; Johnny Ramírez**  
15 **Sánchez: Acuerdan por unanimidad y definitivo: Aprobar la moción presentada**  
16 **por los regidores, a saber:**

17 **1.      Dispensar de comisión**

18 **2.      En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11, 169 y 174**  
19 **de la Constitución Política; 11 de la Ley General de la Administración Pública y 2,**  
20 **4 inciso h), 17 inciso n y 13 y 71 del Código Municipal se acuerda:**

21 **PRIMERO: Autorizar la adquisición en donación del bien inmueble que es**  
22 **TERRENO CON POZO situado en San Pedro, distrito 02° (San Pedro), cantón**  
23 **04°(Santa Bárbara), provincia: 04° (Heredia), con los LINDEROS: Norte: número de**  
24 **identificador predial 40402018901200, Sur: número de identificador predial**  
25 **40402018901200, Este: número de identificador predial 40402018901200 y al**  
26 **Oeste: calle pública con 10,42 metros, terreno con un área a segregarse y donar es**  
27 **de 271 metros cuadrados del folio real 400189012-000 área según registro de**  
28 **7844,57 m<sup>2</sup>, cuyo dueño es Sociedad Anónima CMFFSA con cédula jurídica.**



Acta N° 156-2019

Fecha: 29/04/2019

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

**FOLIO N° 13817**

1    **SEGUNDO:** Autorizar al señor Alcalde Municipal a comparecer en la escritura de  
2    segregación y traspaso por donación en apego al artículo 17 inciso N del Código  
3    Municipal y 83 del Código Notarial.

4    **TERCERO:** Instruir a la secretaria del Concejo Municipal, certificar la firmeza del  
5    Acuerdo y de los votos favorables con los que cuente.

6    **CUARTO:** Instruir a la secretaria del Concejo Municipal notificar a la  
7    administración el presente acuerdo municipal con la certificación antes indicada.ñ

8    **El Presidente, Ronald Fco. Salas Campos,** informa que para el próximo jueves 2 de  
9    mayo habrá sesión extraordinaria y el único tema será dictámenes de comisión.

10   Asimismo, informa que para ese mismo día a las 2:00 pm., habrá comisión de Plan  
11   Regulador, en la sala de sesiones.

12   **VIII.- MOCIONES DEL ALCALDE MUNICIPAL**

13   No hay

14   Sin más asuntos que tratar y siendo las veinte con treinta y doce minutos, el señor  
15   Presidente Sr. Ronald Fco. Salas Campos, da por concluida la sesión. -----

16

17

18

19

20

**Secretaria**

**Presidente**